Informe de Auditoría de Fondmapfre Elección Decidida, Fondo de Inversión

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Fondmapfre Elección Decidida, Fondo de Inversión correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)

KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Partícipes de Fondmapfre Elección Decidida, Fondo de Inversión por encargo de Mapfre Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la "Sociedad Gestora")

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondmapfre Elección Decidida, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados. Paseo de la Castellana, 259 C - 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº 10 Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M.-188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y Valoración de la Cartera de Inversiones Financieras

La cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2023 está invertida en instrumentos financieros (véase nota 6) cuyas normas de valoración aplicables se encuentran descritas en la nota 3 de las cuentas anuales adjuntas.

La existencia y valoración de estos instrumentos financieros es un factor clave en la determinación del patrimonio neto del Fondo y, por lo tanto, del valor liquidativo del mismo por lo que lo consideramos un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría, hemos evaluado el diseño e implementación de los sistemas de control de la Sociedad Gestora en relación con la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo son los siguientes:

- Hemos obtenido de la Entidad Depositaria y de las Sociedades Gestoras la confirmación de las inversiones y participaciones de la cartera de inversiones financieras del Fondo.
- Hemos obtenido y utilizado, para la valoración de los instrumentos financieros en mercados organizados, los precios de fuentes externas o datos observables de mercado y los hemos comparado con los valores contabilizados por el Fondo.
- Hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora de Fondmapfre Elección Decidida, Fondo de Inversión determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Romina Parrella
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.930

20 de marzo de 2024

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/02538
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda - Madrid - España
T. +34 915 81 27 00 - F. +34 915 81 37 50 - www.mapfreinversion.com

MAPFRE AM

FONDMAPFRE ELECCIÓN DECIDIDA F.I.

Cuentas Anuales e
informe de gestión
al 31 de diciembre de 2023

Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda - Madrid - España
T. +34 915 81 17 00 - F. +34 915 81 37 90 - www.mapfreinversion.com

FondMapfre Elección Decidida F.I.

MAPFRE AM

Balance al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2023	2022
A) Activo no corriente		-	-
I. Inmovilizado intangible		-	-
II. Inmovilizado material		-	-
1. Bienes inmuebles de uso propio		-	-
2. Mobiliario y enseres		-	-
III. Activos por impuesto diferido		-	-
B) Activo corriente		**72 447 668,01**	**64 771 404,37**
I. Deudores	4	507 600,70	706 538,91
II. Cartera de inversiones financieras	6	65 031 428,40	61 853 035,27
1. Cartera interior		8 490 512,79	3 126 533,09
1.1. Valores representativos de deuda		4 671 030,66	605 832,30
1.2. Instrumentos de patrimonio		-	-
1.3. Instituciones de Inversión Colectiva		3 819 482,13	2 520 700,79
1.4. Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
1.5. Derivados		-	-
1.6. Otros		-	-
2. Cartera exterior		56 452 594,76	58 971 555,14
2.1. Valores representativos de deuda		10 958 335,39	15 322 088,38
2.2. Instrumentos de patrimonio		1 478 290,53	1 100 703,98
2.3. Instituciones de Inversión Colectiva		44 015 968,84	42 548 762,78
2.4. Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
2.5. Derivados		-	-
2.6. Otros		-	-
3. Intereses de la cartera de inversión	6	88 320,85	(245 052,96)
4. Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
III. Periodificaciones		-	-
IV. Tesorería	7	6 908 638,91	2 211 830,19
TOTAL ACTIVO		**72 447 668,01**	**64 771 404,37**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda - Madrid - España
T + 34 915 81 37 00 - F + 34 915 81 37 50 - www.mapfreinversion.com

FondMapfre Elección Decidida F.I.

MAPFRE AM

Balance a 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	2023	2022
A) Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**8**	**72 226 348,49**	**64 648 507,31**
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas		72 226 348,49	64 648 507,31
I. Capital		-	-
II. Partícipes		65 270 962,07	74 126 458,97
III. Prima de emisión		-	-
IV. Reservas		-	-
V. (Acciones propias)		-	-
VI. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
VII. Otras aportaciones de socios		-	-
VIII. Resultado del ejercicio		6 955 386,42	(9 477 951,66)
IX. (Dividendo a cuenta)		-	-
A-2) Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		-	-
A-3) Otro patrimonio atribuido		-	-
B) Pasivo no corriente		**-**	**-**
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Deudas a largo plazo		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
C) Pasivo corriente		**221 319,52**	**122 897,06**
I. Provisiones a corto plazo		-	-
II. Deudas a corto plazo		-	-
III. Acreedores	5	221 319,52	122 897,06
IV. Pasivos financieros		-	-
V. Derivados		-	-
VI. Periodificaciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		**72 447 668,01**	**64 771 404,37**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda - Madrid - España
T. +34 91 581 27 00 - F. +34 91 581 22 50 - www.mapfreinversion.com

Cuentas de Orden a 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2023	2022
1. Cuentas de compromiso	9	**4 254 415,58**	**9 380 297,53**
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		3 831 021,84	9 380 297,53
1.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		423 393,74	-
2. Otras cuentas de orden		**4 588 841,23**	**9 472 742,08**
2.1. Valores cedidos en préstamo por la IIC		-	-
2.2. Valores aportados como garantía por la IIC		-	-
2.3. Valores recibidos en garantía por la IIC		-	-
2.4. Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)		-	-
2.5. Pérdidas fiscales a compensar	10	4 588 841,23	9 472 742,08
2.6. Otros		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		**8 843 256,81**	**18 853 039,61**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2023.

Carretera de Pozuelo, 50 28222 Majadahonda Madrid España
T +34 915 81 37 00 F +34 915 81 37 50 www.mapfreinversion.com

FondMapfre Elección Decidida F.I.

MAPFRE AM

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

	Nota	2023	2022
1. Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
2. Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva		21 637,98	9 034,95
3. Gastos de personal		-	-
4. Otros gastos de explotación		(1 330 142,60)	(1 285 430,87)
4.1. Comisión de gestión		(1 179 119,36)	(1 151 090,63)
4.2. Comisión de depositario		(138 719,97)	(122 765,52)
4.3. Ingreso/gasto por compensación compartimento		-	-
4.4. Otros		(12 303,27)	(11 574,72)
5. Amortización del inmovilizado material		-	-
6. Excesos de provisiones		-	-
7. Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-	-
A.1.) Resultado de explotación		**(1 308 504,62)**	**(1 276 395,92)**
8. Ingresos financieros		660 842,54	299 955,11
9. Gastos financieros		(7 374,83)	(5 917,46)
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		3 356 402,31	(9 967 107,11)
10.1. Por operaciones de la cartera interior		593 205,37	(178 284,46)
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		5 046 648,69	(7 988 625,14)
10.3. Por operaciones con derivados	6	(2 283 451,75)	(1 800 197,51)
10.4. Otros		-	-
11. Diferencias de cambio		(199 060,14)	252 582,47
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		4 474 012,16	1 218 931,25
12.1. Deterioros		-	-
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		22 048,79	-
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior	6	769 763,03	(73 413,95)
12.4. Resultados por operaciones con derivados		3 682 884,13	1 294 000,38
12.5. Otros		(683,79)	(1 655,18)
A.2.) Resultado financiero		**8 284 822,04**	**(8 201 555,74)**
A.3.) Resultado antes de impuestos		**6 976 317,42**	**(9 477 951,66)**
13. Impuesto sobre beneficios	11	(20 931,00)	-
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		**6 955 386,42**	**(9 477 951,66)**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda - Madrid - España
T. +34 915 81 27 00 F. +34 915 81 27 50 www.mapfreinversion.com

FondMapfre Elección Decidida F.I.

MAPFRE AM

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	6 955 386,42
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**6 955 386,42**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**74 126 458,97**	-	-	**(9 477 951,66)**	-	-	**64 648 507,31**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**74 126 458,97**	-	-	**(9 477 951,66)**	-	-	**64 648 507,31**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	6 955 386,42	-	-	6 955 386,42
Aplicación del resultado del ejercicio	(9 477 951,66)	-	-	9 477 951,66	-	-	-
Operaciones con partícipes	622 454,76						622 454,76
Suscripciones	6 953 623,34	-	-	-	-	-	6 953 623,34
Reembolsos	(6 331 168,58)	-	-	-	-	-	(6 331 168,58)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**65 270 962,07**	-	-	**6 955 386,42**	-	-	**72 226 348,49**

Carretera de Pozuelo, 50 28222 Majadahonda - Madrid España
T +34 915 81 27 00 F +34 915 81 27 50 www.mapfreamsolar.com

FondMapfre Elección Decidida F.I.

MAPFRE AM

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(9 477 951,66)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(9 477 951,66)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**59 725 924,70**	**-**	**-**	**6 144 828,45**	**-**	**-**	**65 870 753,15**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**59 725 924,70**	**-**	**-**	**6 144 828,45**	**-**	**-**	**65 870 753,15**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(9 477 951,66)	-	-	(9 477 951,66)
Aplicación del resultado del ejercicio	6 144 828,45	-	-	(6 144 828,45)	-	-	-
Operaciones con partícipes	8 255 705,82						8 255 705,82
Suscripciones	17 759 805,29	-	-	-	-	-	17 759 805,29
Reembolsos	(9 504 099,47)	-	-	-	-	-	(9 504 099,47)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**74 126 458,97**	**-**	**-**	**(9 477 951,66)**	**-**	**-**	**64 648 507,31**

Carretera de Pozuelo 50 28222 Majadahonda Madrid España
T +34 915 81 37 00 F +34 915 81 37 50 www.mapfreinversion.com

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

FondMapfre Elección Decidida F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 1 de julio de 2015. Tiene su domicilio social en Carretera Pozuelo Nº 50-1 Planta 2. Modulo norte- Majadahonda 28222 (Madrid).

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de septiembre de 2015 con el número 4.898, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

La Sociedad Gestora del Fondo cuenta con 3 clases de series de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- CLASE A: Participación denominada en euros con una inversión mínima inicial de 500.000,00 euros (a mantener).
- CLASE C: No tiene participación mínima exigida. Dirigidas a IIC, FP, EPSV y carteras (con mandato en vigor directo o indirecto) gestionados por MAPFRE AM, así como aquellos con los que MAPFRE AM haya establecido un acuerdo para invertir en esta clase.
- CLASE R: Inversión mínima exigida de una participación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El auditor del Fondo es KPMG AUDITORES, S.L

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Mapfre Asset Management, S.G.I.I.C, S.A., entidad que forma parte del Grupo Mapfre, siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor. Como consecuencia de la fusión por absorción de BNP Paribas Securities Services SCA por BNP Paribas s.a., con fecha 10 de octubre de 2022 se produjo la sustitución efectiva de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (Grupo BNP Paribas) por BNP Paribas S.A., Sucursal en España (Grupo BNP) Paribas), como entidad depositaria del Fondo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003

Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda - Madrid - España
T. +34 915 81 37 00 - F. +34 915 81 37 50 - www.mapfreamerica.com

y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Para los ejercicios 2023 y 2022 las comisiones de gestión y depositaria han ascendido a las siguientes:

	CLASE A	CLASE C	CLASE R
Comisión de Gestión			
Sobre patrimonio	0,70	0,34	1,70
Sobre rendimientos íntegros	-	-	-
Comisión de Depositaría	0,20	0,20	0,20

Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda - Madrid - España
T +34 915 81 37 00 F +34 915 81 37 50 www.mapfreinversion.com

En base a la Normativa de MiFID 2, la cual entró en vigor a partir del 3 de enero de 2018, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la creación de diversas clases de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo, para dar cumplimiento a dicho marco normativo sobre mercados e instrumentos.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda - Madrid - España
T. +34 915 81 27 00 - F. +34 915 81 27 50 - www.mapfreinversion.com

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda - Madrid - España
T. +34 915 81 37 00 - F. +34 915 81 37 45 - www.mapfream.com

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.
De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

j) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable que se corresponde con la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior; débitos y partidas a pagar: se valoran a su coste amortizado. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal.

k) Tesorería

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen como consecuencia de la aplicación del contravalor en euros a los saldos de tesorería denominados en divisas, se reconocen, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se

Madrid España

reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

m) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Depósitos de garantía	398 956,31	672 474,46
Administraciones Públicas deudoras	64.647,08	21 044,51
Operaciones pendientes de liquidar	27.505,58	(5 644,83)
Otros	16.491,73	18 664,77
	507 600,70	**706 538,91**

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los saldos deudores tienen vencimiento inferior a 12 meses.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas acreedoras	20 931,00	-
Operaciones pendientes de liquidar	116 019,55	106 280,33
Otros	83 368,97	16 616,73
	221 319,52	**122 897,06**

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge las retenciones sobre intereses, otros rendimientos de capital mobiliario y otras retenciones.

El capítulo de "Acreedores – Operaciones pendientes de liquidar" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda - Madrid - España
T + 34 915 81 27 00 - F + 34 915 81 27 49 - www.mapfreinversion.com

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Cartera interior	**8 490 512,79**	**3 126 533,09**
Valores representativos de deuda	4 671 030,66	605 832,30
Instituciones de Inversión Colectiva	3 819 482,13	2 520 700,79
Cartera exterior	**56 452 594,76**	**58 971 555,14**
Valores representativos de deuda	10 958 335,39	15 322 088,38
Instrumentos de patrimonio	1 478 290,53	1 100 703,98
Instituciones de Inversión Colectiva	44 015 968,84	42 548 762,78
Intereses de la cartera de inversión	**88 320,85**	**(245 052,96)**
	65 031 428,40	**61 853 035,27**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas S.A., Sucursal en España.

6.1 Valores representativos de deuda

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa media de rentabilidad de los valores representativos de deuda de la cartera interior es del 3,50 (2022: 0,77) y de los valores representativos de deuda de la cartera exterior es del 4,06 (2022: 3,43).

Al 31 de diciembre de 2023 los intereses devengados de los valores representativos de deuda ascienden a 88.320,85 euros (2022: -245.052,96 euros).

Los importes por vencimientos de los valores representativos de deuda sin incluir los intereses son los siguientes:

31/12/2023

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	Resto	Total
Cartera Interior	4 671 030,66	-	-	-	-	-	4 671 030,66
Cartera Exterior	5 398 784,83	2 196 405,47	115 636,56	1 540 562,45	-	1 706 946,08	10 958 335,39

(euros)

31/12/2022

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	Resto	Total
Cartera Interior	-	605 832,30	-	-	-	-	605 832,30
Cartera Exterior	4 122 414,93	5 629 404,02	2 216 734,92	111 081,63	1 485 136,55	1 757 316,33	15 322 088,38

(euros)

6.2 Determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2023 el valor razonable de los activos financieros sin incluir los intereses, cuya valoración había sido obtenida a través de técnicas que usan variables observables en mercado se ha situado en 8.653.333,65 euros (2022: 97.821,76 euros). El resto de los activos financieros se habían valorado mediante cotizaciones de mercado.

6.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

6.3.1 Riesgo de crédito

Se detalla a continuación la calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda sin incluir los intereses al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Valor contable	
Capacidad de pago de los inversores	**2023**	**2022**
Máxima	1 838 484,80	1 252 826,87
Muy Alta	5 490 120,89	10 844 734,49
Alta	8 200 630,01	605 832,30
Adecuada	100 130,35	3 224 527,02
Total general (Euros)	**15 629 366,05**	**15 927 920,68**

6.3.2 Riesgo de Mercado

6.3.2.1 Riesgo de tipo de interés

La duración modificada refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

Al 31 de diciembre de 2023 la duración modificada de la cartera de activos de renta fija es 1,69 (2022: 2,30).

La siguiente tabla resume la exposición del Fondo al riesgo de tipo de interés fijo y variable sin incluir los intereses:

	VALOR RAZONABLE	
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	2023	2022
INSTRUMENTOS TIPO DE INTERÉS VARIABLE	580 339,77	-
INSTRUMENTOS TIPO DE INTERÉS FIJO	15 049 026,28	15 927 920,68
TOTAL	15 629 366,05	15 927 920,68

(Euros)

6.3.2.2 Riesgo de tipo de cambio

El importe de los activos en la cartera de inversiones financieras sin incluir los intereses que no están denominados en euros, se desglosa, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por clase de moneda, en los siguientes cuadros:

31/12/2023

ACTIVO FINANCIERO	Dólar (USD)	Libras (GBP)	Yen (JPY)	Total
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	5 490 120,89	637 196,42	-	6 127 317,31
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO E INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA	10 928 515,38	-	500 478,52	11 428 993,90

31/12/2022

ACTIVO FINANCIERO	Dólar (USD)	Libras (GBP)	Yen (JPY)	Total
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	5 591 363,61	607 173,69	-	6 198 537,30
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO E INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA	10 221 073,12	-	473 386,15	10 694 459,27

6.3.2.3 Riesgo bursátil

Al 31 de diciembre de 2023 el valor contable de los valores expuestos al riesgo bursátil asciende a 49.313.741,50 euros (2022: 46.170.167,55 euros) y el VaR o valor en riesgo (máxima variación esperada en un horizonte temporal de un año y para un nivel de confianza del 99 por 100) es de 11.653.792,36 euros (2022: 12.617.631,22 euros).

6.4 Operaciones con partes vinculadas

Con la excepción descrita más adelante, durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o de los que alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, ni se han prestado valores a entidades vinculadas. En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido adquisiciones ni ventas de valores o

instrumentos financieros, cuyas contrapartidas hayan sido otras Instituciones de Inversión Colectiva u otras carteras gestionadas discrecionalmente por la misma gestora.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 se han producido compras y ventas de valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo del depositario por importe 0,00 euros y 2.752.854,80 euros, respectivamente (2.495.436,52 euros y 0,00 euros, respectivamente en 2022). La Unidad de cumplimiento normativo verificó que el precio aplicado a estas operaciones era de mercado. No se han realizado operaciones cuya contrapartida haya sido una entidad del grupo de la gestora.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	2 820 961,17	2 211 830,19
Cuentas en otras divisas	4 087 677,74	-
	6 908 638,91	**2 211 830,19**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	CLASE A	CLASE C	CLASE R
Patrimonio atribuido a partícipes	-	-	72 226 348,49
Número de participaciones emitidas	-	-	8 920 719,61
Valor liquidativo por participación	-	-	8,10
Número de partícipes	-	-	1 263

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda - Madrid - España
T. + 34 915 81 27 00 - F. + 34 915 81 97 50 - www.mapfreinversion.com

	CLASE A	CLASE C	CLASE R
Patrimonio atribuido a participes	-	-	64 648 507,31
Número de participaciones emitidas	-	-	8 840 368,50
Valor liquidativo por participación	-	-	7,31
Número de partícipes	-	-	1 199

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.
Los partícipes con participación significativa sobre el patrimonio del Fondo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, según la definición recogida en el artículo 31 del RIIC, son los que a continuación se enumeran:

Mapfre Vida	**2023**	**2022**
% Directa	40,02	38,47
% Indirecta	-	-

Mapfre Seguros de Vida, S.A.	**2023**	**2022**
% Directa	24,10	38,47
% Indirecta	-	-

No existen otros partícipes cuyo volumen de inversión represente un porcentaje igual o superior al 20 % del patrimonio del Fondo.

9. Cuentas de compromiso

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	2023	2022
Compromisos por operaciones cortas de derivados	**3 831 021,84**	**9 380 297,53**
Futuros vendidos	3 831 021,84	9 380 297,53
Compromisos por operaciones largas de derivados	**423 393,74**	**-**
Futuros comprados	423 393,74	-
	4 254 415,58	**9 380 297,53**

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Pérdidas fiscales a compensar	4 588 841,23	9 472 742,08
	4 588 841,23	**9 472 742,08**

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios para los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Aumentos/disminuciones	**Aumentos/disminuciones**
Resultado contable del ejercicio	6 976 317,42	(9 477 951,66)
Impuesto sobre sociedades	-	-
Diferencias permanentes:	683,79	5 209,58
* con origen en el ejercicio	683,79	5 209,58
* ingresos/gastos imputados a patrimonio (Circular 3/2008 CNMV)	-	-
Diferencias temporarias:	-	-
* con origen en el ejercicio	-	-
* con origen en ejercicios anteriores	-	-
COMPENS.BASES IMPONIBLES NEGATIVAS EJERCICIOS ANTERIORES	(4 883 900,85)	-
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	2 093 100,36	(9 472 742,08)
CUOTA ÍNTEGRA	20 931,00	-

(Euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido

inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.
Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por KPMG Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 3.427 y 3.407 euros, en cada ejercicio.

13. Hechos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

Situación de los mercados

El año 2023 comenzaba con una elevada incertidumbre debido al incremento de las tensiones comerciales entre China y EEUU, del estallido del conflicto en Oriente Medio, de la continuación de la guerra de Ucrania, la crisis inmobiliaria de China y de uno de los ciclos más prolongados de política monetaria restrictiva llevados a cabo por los bancos centrales, lo que ha provocado el desplome de la confianza y de los datos macroeconómicos de actividad.

Sin embargo, el comportamiento de los mercados en 2023 se ha caracterizado por el optimismo, generado a raíz de la moderación de las tasas de inflación mundiales, lo que ha generado el aumento en las expectativas de los inversores de una flexibilización monetaria antes de lo esperado. Como consecuencia, tanto las bolsas internacionales como las curvas de renta fija han cerrado el año con fuertes avances, siendo especialmente significativos los producidos en renta variable.

Dentro de la renta fija, aunque las curvas de tipos germana y estadounidense siguen invertidas, las TIRes de los bonos a 2 y 10 años de EEUU. Alemania, España, Italia y Portugal han bajado a lo largo del ejercicio.

Por la parte de la renta variable, el MSCI WORLD se ha revalorizado un 20,91%, impulsado por las bolsas desarrolladas y por las bolsas latinoamericanas, que han ascendido un 25,31%, propulsadas por la depreciación del dólar y por el ascenso de los precios de las materias primas, excluyendo al petróleo, que ha estado penalizado por la caída de la demanda de China y por la incertidumbre generada en la reunión anual de la OPEP+ por las dificultades para llegar a un acuerdo entre los países miembros sobre la cantidad de barriles a dejar de producir al día, razón por la que ha retrocedido un -8,22%.
En este contexto, el S&P 500 se ha revalorizado un 22,87%, gracias a la escalada del 45,4% del NASDAQ 100 y del 13,87% del DOW JONES, beneficiados por los buenos resultados logrados por las compañías norteamericanas y por la fortaleza del mercado laboral estadounidense, mientras que al otro lado del Atlántico, el EURO STOXX 50 ha subido un 18,71%, apoyado en las bolsas periféricas, donde el FTSE MIB y el IBEX 35, han escalado un 26,33 y un 21,97% gracias a los ascensos de los sectores de turismo, banca internacional, acero, construcción e industria.

Por su parte, dentro de las bolsas core, pese a la ralentización de la economía germana, el DAX 30 ha terminado 2023 con una revalorización del 19,64· al igual que el CAC 40 y el FTSE 100 de Londres han ascendido un 16,36% y un 4,34%, respectivamente.

Adicionalmente, aunque el MSCI ASIA PACIFIC X JP ha retrocedido un -1,12% por el miedo de los inversores a la recesión de la economía de China, el índice global de las bolsas emergentes, el MSCI EMERGING MARKETS ha avanzado un 8,29%, impulsado por los índices de renta variable de Vietnam, Taiwán, Corea del Sur y Singapur.

Por último, en las clases de activos no tradicionales, el oro ha subido un 12,64%, ejerciendo su función de activo refugio ante la escalada de la volatilidad del mercado, mientras que en el mercado de FOREX, la libra esterlina se ha apreciado en su cruce frente al resto de principales divisas.

Perspectivas

Tras un año 2023, caracterizado por la escalada del riesgo geopolítico, debemos preguntarnos por las claves que podrían condicionar los mercados en 2024.

Observando las últimas reuniones del BCE y de la Reserva Federal, parece claro es que la política monetaria ha entrado en una fase de pausa. Y creemos que se mantendrá así durante un período de tiempo más largo de lo estimado por el consenso del mercado, ya que, aunque se haya producido una moderación de las tasas de inflación, éstas todavía se encuentran en niveles muy superiores a los objetivos de los bancos centrales, lo que unido a la incertidumbre generada en torno a los precios de la energía y el resultado de las elecciones presidenciales de noviembre en EEUU, podrían retrasar las decisiones de recortar los tipos de interés oficiales.

De esta forma, respecto a las previsiones de crecimiento, los especialistas del Eurosistema no prevén que la economía de la Zona del Euro entre en una recesión, pero si lo hace, ésta será corta y poco profunda. Así, esperan que el crecimiento económico acabe en el 0,7% en 2023, en el 1,0% en 2024 y en el 1,5% para 2025. En cuanto a las proyecciones de inflación, se espera que ésta se eleve hasta el 5,6% en 2023, se moderen hasta el 3,2% en 2024, para finalizar en el 2,1% en 2025.

Por su parte, los técnicos de la Reserva Federal, prevén que el crecimiento del PIB de EE.UU. termine 2023 en el 2,1%; se modere hasta el 1,5% en 2024 y se incremente hasta el 1,8% en 2025, mientras que la inflación en 2023 subiría hasta el 3,3%, para luego moderarse en 2024 hasta el 2,5% y hasta el 1,8% en 2025.

Por todas estas razones, la clave estará en la forma en que los bancos centrales combinen sus herramientas para seguir manteniendo una política monetaria restrictiva, sin llegar a generar una recesión mundial.

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles, sin embargo, se integran criterios de sostenibilidad en las decisiones de inversión y en la gestión de riesgos, además de aplicar una política de implicación a largo plazo de los accionistas a través del ejercicio de los derechos de voto.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

MAPFRE AM

Formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2023

Reunidos los Administradores de Mapfre Asset Management, S.G.I.I.C, S.A., en fecha 6 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 de FondMapfre Elección Decidida F.I., contenidas en las páginas 1 a 27 precedentes, firmadas todas ellas por el secretario en dicha reunión, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

a) Balance al 31 de diciembre de 2023, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

c) Informe de gestión del ejercicio 2023.

Carretera de Pozuelo, 50 28222 Majadahonda Madrid España
T +34 915 81 37 00 - F +34 915 81 37 50 www.mapfreinversion.com

FIRMANTES:

JESÚS MARTÍNEZ CASTELLANOS
Presidente

ÁLVARO ANGUITA ALEGRET
Consejero Delegado

FRANCISCO JAVIER LENDINES BERGUA
Vocal

YOLANDA GARCÍA MANZANO
Vocal

RAFAEL MÍNGUEZ PRIETO
Vocal

ÓSCAR GARCÍA-SERRANO JIMÉNEZ
Vocal

MACARENA MARTÍNEZ CUNHA
Secretaria no consejera